

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se publican acuerdos de inicio de reintegro de becas y ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte correspondiente de Huelva. Teléfono: 959 004 014, C/ Mozárabes, 8, C.P. 21002, Huelva.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF/NIE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
DERRAG, ABDERREZZAK BONARES (HUELVA)	X6948542N	2,244,00 €	2011/2012	1.1
PELÁEZ RODRÍGUEZ, ELENA ALMONTE (HUELVA)	44249864A	204.00 €	2010/2011	18.1
PELÁEZ RODRÍGUEZ, ELENA ALMONTE (HUELVA)	44249864A	204.00 €	2011/2012	18.1

1.1 Abandono estudios no universitarios. Baja en el Centro.

18.1 Error en la concesión de la ayuda.

Huelva, 16 de septiembre de 2013.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.